

Guayaquil, Marzo 17 del 2010

Señores:  
Junta General de Accionistas.  
Ciudad:

En cumplimiento con las normas, estatutos y disposiciones legales pertinentes informo a ustedes.

Que luego de revisado los documentos contables del ejercicio económico de 2009 entregado por la administración de la empresa y luego de mi análisis personal, considero que han sido llevados con ejecución a la ley de acuerdo con las normas contables universalmente aceptadas.

Atentamente,



Ing. Carlos León Neira  
Comisario